

República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaria Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 1.884 / 2013.-

ZAPALLAR, 26 de Abril de 2013.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 Tribunal Electoral Regional de Valparaíso de fecha 30 de Noviembre de 2012, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 1.530/2013, de fecha 01 de Abril de 2013, que delega firma del señor Alcalde en la señorita Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

- Decreto de Alcaldía N° 1.179/2013, de fecha 12 de Marzo de 2013, que nombra Secretario Municipal Subrogante a doña Ana Varas Cuevas.
- Memorándum Nº 444/2013, de fecha 26 de Abril de 2013, emitida por la Encargada de Recursos Humanos.
- DL 799, Articulo Nº 1, inciso 3º.

DECRETO:

- 1º AUTORIZACE salida de siguiente vehículo, según como sigue:
 - Vehículo
- : DTPY-67.
- Conductor
- Patricio Silva Valencia.

🧆 Día

- Sábado 27 de Abril de 2013.
- ❖ Horario
- : Desde las 08::00 horas y hasta las 16:00 horas
- Destino
- : Comuna de Zapallar La ligua Comuna de Zapallar.

RUT.

- Motivo
- Revisión Técnica Camión Aljibe, DTPY-67.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,

ANA VARAS CUEVAS Secretaria Municipal (S)

C' Decretos / DECRETO VEHICULOS

DISTRIBUCION:

- 1- RECURSOS HUMANOS.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA
- 3.- CONDUCTOR.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

ADM / CTL / RRHH / SEC / JUR / ffd.-

CIPA Administradora Municipal Por Orden del Señor Alcalde